

CERTIFICADO N° 177/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 19 de Abril de 2011, convocada por CITACION N° 14/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 180/2011**, que autoriza el cambio de nombre de patente de alcoholes, de giro depósito de bebidas alcohólicas, ROL 400.577-5, de local comercial ubicado en Salitrera Constancia N° 2627, a doña **MARIA TERESA ROJO ESPINOZA**, R.U.T. 10.969.101-8, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, letra ñ) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 20 de Abril de 2011.

MAVP/cvv.

Distribución:

 Alcaldía.
 Dir. Control.
 Secoplac.
 Jurídico.
 D.O.M.
 Rentas.
 Inspección.
 Archivo.